



ER – 054

Montería, 26 de julio de 2021

Señores
RECTORES
Universidades Públicas
Sistema Universitario Estatal
Colombia

Asunto: Remisión proyecto de ajuste Ley 30 de 1992 – Financiación Universidades Públicas.

Respetado(a) Rector(a), reciba de mi parte un cordial saludo.

En atención a lo acordado en la sesión del Consejo Nacional del Sistema Universitario Estatal llevada a cabo el 24 de junio de 2021 y a las reuniones de articulación sostenidas entre la Comisión Técnica de Vicerrectores Administrativos y Financieros del SUE y el Dr. Gabriel Rueda – del equipo Asesor del Ministerio de Educación Nacional; enviamos para su conocimiento el proyecto de ley por medio del cual se modifican los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 que incluye el modelo de asignación de recursos propuesto y que fue remitido a la Ministra de Educación Nacional y al Viceministro de Educación Superior mediante oficio ER – 049 del 12 de julio de 2021, el cual se adjunta.

Lo anterior, con el fin de continuar con las gestiones necesarias ante el ejecutivo y legislativo.

Universitariamente,

Jairo Miguel Torres Oviedo
Rector Universidad de Córdoba
Presidente del Sistema Universitario Estatal

Proyectó: Tatiana Rincón Laverde – Secretaria Técnica Comisión Vicerrectores Administrativos y Fros. SUE
Revisó: Fernando Noreña Jaramillo – Coordinador Comisión Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE
Copia: Vicerrectores Administrativos y Financieros SUE.

